JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA DE LA CÁMARA DE SENADORES
DE LA XLV LEGISLATURA.
PRESENTE.

Su Servidor, Máster en Derecho Constitucional José Alfonso Galindo Santos, en cumplimiento al punto 7 de la Base Tercera de la Convocatoria de fecha 8 de febrero, derivado del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, para ocupar las Magistraturas de Órgano Jurisdiccional Local en materia electoral de 17 entidades federativas de la República, para lo cual vengo por medio de este escrito, a exponer a Usted, lo siguiente:

Que de acuerdo a la Convocatoria ya expuesta, expreso las razones por las que aspiro a ser designado como Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California:

- 1. Contar con todas y cada una de las aptitudes que se señalan en la Convocatoria, mismas que desarrollo de forma amplia en la Solicitud y la Declaratoria bajo protesta de decir verdad, en la que reitero contar con buena reputación, no ser sentenciado por cometer delito alguno y sobre todo, ser una persona que NO pertenece ni jamás he pertenecido a partido político alguno, mismo que puede ser comprobado en cualquier momento por Ustedes.
- 2. Considero ser una persona que cuenta con las cualidades y aptitudes normativas y directivas necesarias para desempeñar el cargo de Magistrado Electoral, tales como liderazgo, toma de decisiones y resolución de problemas; al haberme desempeñado como Consejero Electoral en cuatro procesos electorales, tanto en el otrora Instituto Federal Electoral (Proceso Electoral Federal 2011-2012), hoy Instituto Nacional Electoral (Proceso Electoral Federal 2014-2015) como Consejero Electoral Distrital e Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (Proceso Electoral Local 2013) éste último como Consejero Presidente Distrital.

- 3. Así mismo, cuento con la experiencia Técnica, Jurídica y Administrativa en materia Electoral, al haberme desempeñado en diversos cargos como Delegado Distrital de Capacitación Electoral y Educación Cívica (2007), Coordinador de Partidos Políticos y Financiamiento del Instituto Estatal Electoral de Baja California (2015-2016), así como Secretario Fedatario en los procesos electorales locales 2015-2016 y 2018-2019, en la cual desarrollé actividades jurídicas en coadyuvancia con la Coordinación Jurídica del IEEBC, Instituto Nacional Electoral, Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, y Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tales como Recursos de Inconformidad y Procedimientos Especiales y Ordinarios Sancionadores.
- 4. Que cuento ampliamente, con la experiencia académica y docente de forma sobresaliente y reconocida, dentro del ámbito constitucional y electoral; no solo al obtener especialidades y formación profesional, también al dedicarme durante más de 14 años a la Investigación, Coordinación Académico y de Docencia Universitaria y de Posgrado, impartiendo asignaturas en mi alma máter, la Universidad Autónoma de Baja California y demás Instituciones educativas, formando profesionales de calidad en mi paso como docente.
- 5. Contar de igual forma, con experiencia laboral y profesional, dentro de la Administración Pública, diversa a la materia electoral, que bien puede aportar visiones alternativas y renovadas en Derechos Humanos y de acciones afirmativas a favor de grupos vulnerables, en mi función como Magistrado Electoral, al haber desempeñado cargos de asesor jurídico, legislativo y técnico, en el Ayuntamiento de Ensenada, Congreso del Estado de Baja California y Gobierno del Estado de Baja California.
- 6. Ser una persona que proporciona ideas innovadoras y que cuenta con sensibilidad humana y liderazgo, que escucha a quienes lo necesitan y los ayuda conforme a mis posibilidades, que asume riesgos con la debida responsabilidad que me ha enseñado la vida empresarial y laboral, que no me doy por vencido y buscar nuevas opciones para resolver problemas, valoro el trabajo y función de quienes trabajan en el equipo que conformo.

7. Ser una persona que sabe cómo trabajar sobre objetivos, y metas, tales y como se requiere en estos procesos electorales, cumpliendo con dichos trabajos de forma satisfactoria y en su caso, sobresaliente.

Por último, declaro a Ustedes, que cumpliré, como siempre ha sido en cada proceso en el que he participado, cabalmente con los principios rectores del Proceso Electoral, siendo los de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad, Probidad y Máxima Publicidad, en el cargo de Magistrado Electoral.

Sin más que agregar por el momento, quedo a sus órdenes, esperando que esta solicitud sea considerada por Ustedes.

ATENTAMENTE:

Datos personales considerados confidenciales de conformidad con los artículos 116 de la Ley Gr

MTRO. JOSÉ ALFONSO GALINDO SANTOS.

ASPIRANTE A MAGISTRADO ELECTORAL.